

INFORME DE COMISARIO

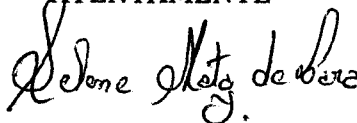
QUITO , 12 DE ABRIL 2.014

**EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS LARA S.A.
POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2.013**

1. De acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, Artículo 279, resolución No. 92.1.4.3.014, remito a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2013.
2. - He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario, procediendo a revisar el balance general de la EMPRESA TRANS LARA al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, estados de resultados, flujos de efectivo y anexos por el año terminado en esa fecha.
- 3.- Mi criterio es que los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- 4.- Se procedió además a revisar nóminas de accionistas, reglamentos y procedimientos de control- interno establecidos en la CIA. TRANSLARA .
- 5.- Por lo que manifiesto que existe veracidad en la información administrativa , financiera así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.
- 6.- Los procedimientos de control interno-establecidos en la CIA. TRANSLARA . garantizan la debida Salvaguarda de sus recursos.
- 7.- Los administradores de TRANS LARA .S.A han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias..
- 8.-Entre otros comentarios sugiero lo siguiente:
 - Presentación y revisión mensual de información por parte de los administradores del movimiento de la Empresa, Estado de Situación Financiera , estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados, así como de Conciliaciones Bancarias.
- 9.- Declaro expresamente que he dado cumplimiento con los dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto considero haber cumplido con todas las funciones encomendadas.

ATENTAMENTE



**ING. COM. CELENE MATA
COMISARIO CI. 1711237311**